



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2019, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación de los parámetros de ponderación aplicables a las asignaturas superadas en la EBAU para el cálculo de la nota de admisión del Grado en Ingeniería Biomédica para los cursos 2019/2020 y 2020/2021.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2019, acordó aprobar los parámetros de ponderación aplicables a las asignaturas superadas en la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) para el cálculo de la nota de admisión al Grado en Ingeniería Biomédica de la Universidad de Valladolid, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, según consta en el Anexo adjunto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2. del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Gobierno, es necesario proceder a la publicación del acuerdo, por todo ello

RESUELVO

Publicar en el Boletín Oficial de Castilla y León los parámetros de ponderación aplicables a las asignaturas superadas en la EBAU para el cálculo de la nota de admisión del Grado en Ingeniería Biomédica para los cursos 2019/2020 y 2020/2021.

Valladolid, 8 de mayo de 2019.

El Rector,

Fdo.: ANTONIO LARGO CABRERIZO



 Universidad de Valladolid		Parametros de ponderación aplicables a las asignaturas superadas en la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) para el cálculo de la nota de admisión a las diferentes titulaciones de Grado de la Universidad de Valladolid Curso 2020/2021		Materias ponderables de 2º de Bachillerato y rama de conocimiento a la que se adscriben																						
				AyH	CI	AyH	AyH	AyH	AyH	CI	AyH	AyH	CI	AyH	AyH	AyH	AyH	AyH	CI	CI						
					ING	SAL	SOC	SOC	SOC	SOC	CI /			CI /						ING	ING					
Rama de conocimiento del Grado	Campus	Centro	Grados	Artes escénicas.	Biología.	Cultura audiovisual.	Dibujo técnico II.	Diseño.	Economía de la empresa.	Física.	Fundamentos del Arte.	Geografía.	Geología.	Griego II.	Historia de la Filosofía.	Historia del arte.	Latín II.	Matemáticas aplicadas a las CC. sociales II.	Matemáticas II.	Química.	Segunda Lengua Extranjera II. Alemán	Segunda Lengua Extranjera II. Francés	Segunda Lengua Extranjera II. Inglés	Segunda Lengua Extranjera II. Italiano	Segunda Lengua Extranjera II. Portugués	
ING	Valladolid	F. de Medicina	Gº en Ingeniería Biomédica		0,2					0,2										0,2	0,2					

- (AyH) Artes y Humanidades
- (SAL) Ciencias de la Salud
- (SOC) Ciencias Sociales y Jurídicas
- (CI) Ciencias
- (ING) Ingeniería y Arquitectura
- (CI) Ciencias / (ING) Ingeniería y Arquitectura
- (ING) Ingeniería y Arquitectura / (SOC) Ciencias Sociales y Jurídicas

Se ponderarán con 0,1 todas las materias adscritas a la rama de conocimiento del título de Grado, salvo las que se indican ponderadas con 0,2